INFORME FINAL DE EVALUACIÓN
MA-CMA-002-2026

OBJETO: "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y RURAL PARA TRÁFICO VEHICULAR DE VÍAS URBANAS Y RURALES EN EL MUNICIPIO DE ANOLAIMA, CUNDINAMARCA."

CRITERIOS DE HABILITACIÓN Y VERIFICACIÓN FINANCIERA	
FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN:	**LUZ YANETH RODRÍGUEZ SECRETARIA DE HACIENDA**

CRITERIOS DE HABILITACIÓN Y VERIFICACIÓN JURÍDICA	
FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN:	**LAURA YINETH BELTRÁN BELTRÁN CONTRATISTA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS-CONTRATACIÓN**

CRITERIOS DE HABILITACIÓN Y VERIFICACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA	
FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN:	**OSCAR RODRIGO BARRETO ORJUELA SECRETARIO DE PLANEACIÓN, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**

Surtida la etapa de evaluación técnica, económica, jurídica y financiera, el comité evaluador emite el siguiente concepto:

PONDERACIÓN:

CONCEPTO	PUNTAJE MÁXIMO
Experiencia del Proponente	67,75
Equipo de trabajo (Personal Clave Evaluable)	10
Factor de sostenibilidad	1
Apoyo a la industria nacional	20
Vinculación de personas con discapacidad	0
Emprendimientos y empresas de mujeres	0
Total	98,75

Así las cosas, se resalta que, dadas las condiciones de ponderación establecidas en el presente proceso, el proponente **MARCO ANTONIO OVALLE MORA** obtuvo un puntaje de 98,75 puntos como se evidencia en el informe de evaluación técnico y económico habilitante-ponderable, razón por la cual, el proponente **MARCO ANTONIO OVALLE MORA** identificado con **CC. 6.763.023 CUMPLE** con los aspectos técnicos, económicos, financieros y jurídicos del proceso **MA-CMA-002-2026**. Así las cosas, como integrantes del comité evaluador, se sugiere al ordenador del gasto adjudicar el presente proceso al proponente **MARCO ANTONIO OVALLE MORA** identificado con **CC. 6.763.023**, como resultado del proceso que nos ocupa, toda vez que el proponente

cumple con todos los criterios requeridos en el proceso y se encuentra habilitado técnica, económica, financiera y jurídicamente.

Los proponentes podrán presentar sus observaciones a la presente evaluación final en la fecha estipulada en el cronograma del proceso publicado en la plataforma SECOP II y sus adendas.

Dada el 03 de julio de 2026, en Anolaima Cundinamarca.

LUZ YANETH RODRÍGUEZ
SECRETARIA DE HACIENDA

LAURA YINETH BELTRÁN BELTRÁN
CONTRATISTA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS-CONTRATACIÓN

OSCAR RODRIGO BARRETO ORJUELA
SECRETARIO DE PLANEACIÓN, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS